
Pesticidas: una problemática vigente

lunes, 14 mayo 2007 - Aportado por Periódico Alma Mater - Universidad de Antioquia

El principio de precaución, consagrado en la Ley 99 del 93; la absorción de los pesticidas, la aspersión del glifosato, educación a campesinos en Colombia y Europa, el trópico y la biodiversidad, y las sanciones internacionales, fueron los temas que despertaron mayores inquietudes en el foro sobre pesticidas que se realizó en la Universidad de Antioquia.

Se han vuelto recurrentes las imágenes de la avioneta que asperja verdes plantaciones en lugares fronterizos o a veces no tan remotos –también a veces con general de la República en el reparto incluido–, como reiterativas las discusiones entre quienes de un lado sostienen la necesidad y hasta la bondad del procedimiento y, del lado contrario, quienes señalan contraproducente la medida para la salud humana, animal y medioambiental.

Tales debates, con innegable alto contenido político y económico, son tan repetitivos y antiguos como el elemento que los origina, los pesticidas, utilizados desde hace siglos por las civilizaciones para librarse de plagas molestas –bacterias, roedores, insectos, plantas–, cuya presencia da al traste con la calidad y productividad esperada de los cultivos.

Hasta ahí el asunto es comprensible. Sin embargo, el ovillo comienza a enredarse cuando se constata que el uso desmedido, indiscriminado y por los medios inadecuados no sólo combate el agente invasor que pretende combatir, sino que, en unos casos, también acaba con la fauna y la flora o favorece el surgimiento y crecimiento de otras plagas, y en otros, deteriora la salud humana por el contacto directo, indirecto o residual.

Cuestiones como estas fueron las que abordaron los especialistas que se dieron cita en el foro sobre la problemática nacional y mundial en torno de los pesticidas, realizado el pasado 19 de febrero por varias instancias de la Universidad, lideradas por la Corporación Académica Ambiental.

En dicho foro, la ingeniera agrónoma y doctora en eco-etología Liliam Eugenia Gómez Álvarez recordó cómo hace dos siglos se habló sobre la primera revolución agrícola, mientras que a finales del siglo XX surgió la llamada Revolución verde, coincidente con el auge, luego de la posguerra, de la industria de las multinacionales productoras de pesticidas y agroquímicos y el surgimiento de los grandes centros de investigación agrícola. Revolución verde que –apuntó– mira sólo el “rendimiento”, la opción de sacar de tierra el máximo de plantas verdes por metros cuadrados de suelo.

¿A qué costo ambiental?, se pregunta Gómez Álvarez, quien además integra el Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, y agrega que ante la alta variedad de plaguicidas disponibles, los productores se orientaron hacia el uso excesivo e indiscriminado de los mismos, repercutiendo visiblemente en la salud por intoxicaciones agudas y crónicas, además de los efectos ambientales sobre el suelo, el agua, el aire y la biodiversidad.

“Fue así como los paquetes tecnológicos donde se incluían pesticidas y fertilizantes químicos dentro de los préstamos agrarios, predominaron en todos los gobiernos de América Latina de la época”,

señala, y plantea que Colombia por ser un país tropical, presenta condiciones muy variadas en sus climas y amplia diversidad biológica. Sin embargo –asegura–, el desconocimiento de la agroecología y el sistema sociopolítico imperante nos llevan a continuar produciendo dentro de las concepciones de la Revolución verde.

“Esperemos que un día no lejano existan quienes con firmeza hagan respetar legislaciones y que se dé un verdadero desarrollo económico sostenible, donde la agroecología tome el lugar del monocultivo; mientras el campesino no ocupe el lugar privilegiado y de respeto en nuestra sociedad, en la que su vida actual no tiene valor, mientras las políticas estatales no sean dignas de un pueblo, que solo posee 4 millones de hectáreas cultivables de las 114 millones que posee el país, no lograremos tener ecosistemas humanamente habitables”, reflexiona la eco-etóloga.

El químico de la Universidad de Valladolid Enrique Barriuso Benito, de visita en la Universidad de Antioquia para participar de la evaluación de la red Caribiotec y revisar una tesis doctoral de la cual es tutor, precisa que los pesticidas hacen referencia a productos químicos de síntesis que se utilizan para controlar plagas y de ahí que sea sinónimo de plaguicidas.

Barriuso Benito coincide en que los plaguicidas se utilizan desde hace mucho tiempo para intentar controlar las plagas y asegurar el rendimiento y la calidad de los cultivos y el suministro de alimentos para la población, pero al mismo tiempo, reconoce que el aumento del rendimiento produce como consecuencia problemas de contaminación medioambiental generalizada y de ahí las controversias y los intentos en algunos países de disminuir o de racionar de manera más óptima el uso de los plaguicidas.

El científico, quien en la actualidad trabaja en el Instituto de Investigaciones Agronómicas en Francia, recuerda que en los países europeos y en Estados Unidos, hay productos antiguos que se han prohibido porque ha habido problemas de acumulación y de persistencia que causan más contaminación, y hay también una tendencia a razonar de una manera más avanzada la utilización de los pesticidas con iniciativas desde el punto de vista agronómico, de agricultura integrada, de agricultura biológica.

Barriuso Benito considera que el hecho de que todavía en muchas latitudes del mundo se siga utilizando productos que en otros lados han sido prohibidos responde más a aspectos socioeconómicos que a razones agronómicas específicas. “Cuando hay cultivos, sobre todo de exportación o industriales, hay que asegurar su rendimiento, porque además se venden antes de la cosecha, y por tanto, necesitan grandes cantidades de plaguicidas y fertilizantes”.

Sostiene que los productos químicos se venden con una toxicidad mínima si se utilizan dentro de las condiciones de manipulación indicadas, generalmente para aplicaciones y dosis normales en la agricultura, no para la aspersión masiva con avioneta.

“La toxicidad depende del agricultor que va a aplicar el pesticida y cuando hay riesgos particulares de toxicidad porque son productos cancerígenos o mutágenos por lo menos en Europa no se pueden autorizar, y cuando son tóxicos a ciertas dosis hay recomendaciones y obligaciones del agricultor al momento de la preparación y de la aplicación, con protecciones especiales”.

Ante la eventualidad de un escenario futuro en el que se logre, por avances de la biotecnología y la ciencia, un punto intermedio entre el excesivo fanatismo que apoya o rechaza el uso de pesticidas y las demandas de alimentos, dadas las precarias condiciones socioeconómicas, Barriuso Benito sostiene que la mejor arma para luchar contra el fanatismo es la información, la cual debe circular sin obstáculos y “que no hayan secretos cuando se fabrican organismos modificados genéticamente y que todo el mundo esté al corriente sobre los genes modificados, los beneficios que va aportar desde el punto de vista medioambiental y de calidad”.